



Adhesión al sistema "Pago a la Carta"

Datos del/ de la solicitante

N.I.F.:.....Nombre/ razón social:.....

Primer apellido.....Segundo apellido:.....

Domicilio

Tipo vía: (1)Vía:.....nº/km:.....Esc:.....Planta.....Puerta.....

C.Postal:.....Municipio.....Provincia.....

Teléfono/s.....Correo electrónico.....

Domicilio a efecto de notificaciones (2)

Tipo vía: (1)Vía:.....nº/km:.....Esc:.....Planta.....Puerta.....

C.Postal:.....Municipio.....Provincia.....

Teléfono/s.....Correo electrónico.....

Datos del/de la representante

N.I.F.:.....Nombre/ razón social:.....

Primer apellido.....Segundo apellido:.....

Deudas cuyo pago se pretende fraccionar (3)

Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Ref. Cat.:

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Matrícula.:

Vados Número de vado

TBASU Ref. Cat:

Plazo elegido (4)

Primera Opción (Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre) Segunda Opción (Julio, Septiembre)

Tercera Opción (Mayo, Julio, Septiembre, Octubre)

Número de cuenta titularidad del interesado o del tercero que autorice la domiciliación (5)

Entidad bancaria.....Dirección.....

C.Postal:.....Municipio.....Provincia.....

Titular.....N.I.F./ C.I.F.....

IBAN (24 dígitos) [Grid for IBAN number]

SOLICITA: Quedar adherido al sistema de "Pago a la Carta" en las condiciones solicitadas, que se entenderá tácitamente renovado para los ejercicios siguientes, siempre que no se solicite expresamente por el interesado su modificación o revocación, se produzca una alteración en la titularidad de los recibos o se incumplan las condiciones de la concesión.

.....a...../...../.....

Firma (6)

ADHESIÓN AL SISTEMA PAGO A LA CARTA

Instrucciones

El impreso debe cumplimentarlo en mayúsculas tipo imprenta.

Es conveniente aportar número de teléfono y correo electrónico a efectos de comunicar o recabar cualquier información que se derive de la tramitación del expediente.

(1) Tipo de vía: indique lo que proceda: Av: Avenida; C/ : Calle; Cn: Camino; Cj: Callejón;
Cr: Carretera; Ps: Paseo; Pl: Plaza; Tr: Travesía.

(2) Domicilio a efectos de notificación: Este apartado solamente deberá cumplimentarse si el interesado quiere que la notificación se realice en un domicilio distinto.

(3) Deudas cuyo pago se pretende fraccionar: que vienen referidas a recibos de padrón anual, vencimiento periódico y notificación colectiva (señalar con X las deudas a fraccionar).

(4) Plazos Elegidos: En todo caso, deben limitarse al período voluntario (desde el día 21 de abril hasta el día 20 de octubre, ambos días inclusive), sin que en ningún caso las cuotas sean inferiores a 50 euros. El cargo en cuenta de domiciliación se efectuará en los 10 primeros días del mes en el que corresponda abonar la fracción (señalar con una X el plazo elegido).

(5) Número de cuenta: Número de cuenta de titularidad del interesado o de tercero que autorice la domiciliación en cuenta que no sea de titularidad del obligado, a efectos de domiciliar el pago.

(6) Firma: La solicitud deberá ser firmada por quien la presente (interesado o representante)

Una vez firmado debe presentarla en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de San Javier o en los registros de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas.

Para cualquier información puede dirigirse al correo electrónico recaudacion@sanjavier.es o bien llamando al teléfono 968 57 12 75